

ACTA

Consejo del Departamento de Sociología celebrado el día 8 de noviembre de 2016

La reunión del Consejo da comienzo a las 12:00 horas (2ª convocatoria)

Miembros que asisten:

Camarero Rioja, María Mercedes

Coller Porta, Francesc Xavier

Echavarren Fernández, José Manuel

Castellano Álvarez, Juan Carlos

Guerrero Mayo, María José

González Fernández, Manuel Tomás

Llopis Orego, María del Mar

Martínez García, M^a Rosalía

Merinero Rodríguez, Rafael

Muñoz Sánchez, Víctor Manuel

Navarro Ardoy, Luis

Navarro Yáñez, Clemente Jesús

Pino Espejo, María José del

Ramírez Gotor, José Ramón

Zambrano Álvarez, Inmaculada

Miembros que excusan su asistencia:

Botia Morillas, Carmen

Dorado Rubín, María José

Ferri Fuentevilla, Elena

García González, Juan Manuel

Gómez Espino, Juan Miguel

Huete García, María Ángeles

Jiménez Sánchez, Manuel

Martín Criado, Enrique

Mateos Mora, Cristina

Pozo Cuevas, Federico

Ramírez Pérez, María Antonia

Ruíz Jiménez, Antonia María

Invitados que asisten:

González Ruíz, Mencía

Invitados que excusan su asistencia:

López Menchón, Alejandro Esteban

Martín Jimeno, Rubén

Martínez Concepción, Eugenio

1. Se aprueba por asentimiento el acta de la sesión del Consejo de Departamento celebrado el día 17 de octubre de 2016

2. Informe de la Dirección

2.1. El Director informa que, tal y como se acordó en el anterior Consejo, se ha enviado una carta a la Dirección General de Infraestructuras para solicitar que se dote a nuestro Departamento de los espacios de trabajo necesarios. Esta carta se acompaña de un breve informe en el que se muestra el déficit actual y se estiman las necesidades futuras. Como quiera que aún no se ha tenido respuesta por parte del Vicerrectorado, en caso de no tener comunicación, se volverá a insistir para poder solucionar cuanto antes el problema.

2.2. Con relación a las convocatorias de plazas de profesorado se informa: se convocó la plaza de profesor asociado (5+5) pero aún no se ha convocado la Plaza de Profesor Ayudante Doctor. Se retrasó la convocatoria de estas últimas plazas porque, al barajarse la posibilidad de que la Junta autorizara 10 plazas más, se pensó que era más adecuado convocar todas las plazas de Profesor Ayudante Doctor en una única convocatoria. Se espera que se convoquen en los próximos días.

El Director recuerda que el Departamento de Sociología ocupa el octavo lugar entre los Departamentos ordenados según sus necesidades de profesorado a tiempo completo, e informa que, de no cambiar los criterios utilizados para establecer ese orden, cabe la

posibilidad de convocar otra plaza de profesor ayudante doctor el próximo curso académico.

2.3. El Director informa que se continúa en la tarea de diseño y creación de la nueva web del Departamento.

3. El Director recuerda los dos puntos importantes del protocolo que se sometían a consideración: la definición de asignatura (propuesta asignatura=código específico) y las tareas que debían completar los responsables de las mismas. Los responsables de asignaturas deben elaborar y/o revisar la guía docente de la asignatura que no sufrirá modificación en los sucesivos cursos académicos a no ser que algún "Plan Modifica" lo aconseje. Los responsables deberán elaborar un informe-ficha sobre las dificultades encontradas en el desarrollo de la docencia y propuestas de mejora (Anexos II y III respectivamente del Anexo I del Acta). En caso de que el responsable de asignatura sea responsable de varias líneas, el informe se cumplimentará después de haberse reunido en dos ocasiones, al principio y al final del semestre, con el profesorado que imparte la docencia.

Se aprueba, por asentimiento, el Protocolo para la Coordinación Docente del Departamento de Sociología.

José Manuel Echavarren como responsable de Calidad del Grado de Sociología, se ofrece para coordinar el proceso de evaluación y redactar el informe de síntesis. El Director propone crear una aplicación para grabar las informaciones recogidas en las fichas y poder analizar los resultados.

4. El Director expone el material que se ha pedido y detalla los precios de las solicitudes que han llegado dentro de la convocatoria para la adquisición de pequeño equipamiento. En concreto se trata de cuatro solicitudes de material inventariable (mesa, estantería, cañón y un CD externo) y una o más licencias de Software del programa Stata Transfer (Conversión ficheros de datos para análisis con el programa Stata) y AMOS (módulo de SPSS de Ecuaciones Estructurales). Se abre un turno de palabra en el que se discute tanto sobre la conveniencia o no de que se haga uso privativo de todo material inventariable y sobre la oportunidad de adquirir un número determinado de

licencias de software. Se incluye también la impresión de tarjetas de visita para todo el profesorado del Departamento cuyo coste es de 640 euros.

Se aprueba la resolución de la Convocatoria para la adquisición de pequeño equipamiento.

5. El Director expone que tras aprobar la modificación de la instrucción de ayudas a publicaciones siguen existiendo problemas de gestión de los pagos. También informa de que se han presentado pocas solicitudes en la última convocatoria; sólo tres. Tras abrir un turno de debate, se aprueba la concesión de las mencionadas ayudas al tiempo que se emplaza para un debate posterior sobre la consideración de otras medidas complementarias de fomento de la investigación.

6. El Director expone el estado de ejecución del presupuesto del Departamento.

La ejecución del presupuesto arroja un superávit de unos 2500 euros, a los que habría que añadir los 3000 euros que, como cada ejercicio económico, estaban reservados para la ejecución del Plan Renove, pero que, tal y como ha indicado el Centro de Informática y Comunicaciones de la Universidad, no se pondrá en marcha antes del cierre del ejercicio económico. Si un Departamento o unidad administrativa procediera a la renovación de los equipos informáticos por su cuenta, se arriesgaría a que el CIC no prestara ni el servicio de instalación y mantenimiento de los equipos, ni la instalación y actualización del software. (Anexo 2)

Se abre el turno de debate para conocer si existe alguna propuesta de gasto que pudiera tenerse en cuenta. Se plantea la posibilidad de que el Departamento pudiera cubrir parte de los gastos de la asistencia a Congresos como parte del Plan de Fomento de la Investigación. El Director del Departamento recuerda que en este momento en los procesos de acreditación del profesorado, el componente investigador pesa alrededor del 50% de la puntuación y que de este componente, sobre el 80% de la puntuación puede alcanzarse con las publicaciones. La asistencia a Congresos internacionales (solo los promovidos por asociaciones académicas internacionales), puntúa apenas con un 5%. Señala de nuevo que, si se considera necesario, podría someterse a consideración de los

miembros del Departamento la posible ayuda para la participación en el tipo de congresos internacionales señalados.

Dentro de este punto el Director informa que los pagos de la actividad financiada por la Fundación General del CSIC, y organizada conjuntamente entre el Departamento de Sociología y el Instituto de Estudios Sociales Avanzados, van a ser adelantados por el Departamento. La Fundación General del CSIC reembolsará posteriormente los gastos. También recuerda que, tal y como se había aprobado en Consejo de Departamento, se va a asumir el gasto de la organización de los talleres precongresuales en el marco del Congreso Andaluz de Sociología que habrán de celebrarse en Almería durante el presente mes de noviembre. El coste asciende a unos 1200 euros.

Se aprueba abrir una convocatoria extraordinaria para el envío de propuestas para la realización de distintas actividades, apoyo a publicaciones, compra de software o de pequeño equipamiento o cualquier otra sugerencia de gasto. La convocatoria estará abierta hasta el próximo lunes, 14 de noviembre.

7. En asuntos de trámite se aprueba incluir el Seminario "Los nacionalismos en España: continuismo y discontinuidades" entre las actividades académicas del Departamento de Sociología. El profesor Víctor Muñoz, codirector del curso expone que habiendo presentado la solicitud para que el seminario se incluyera entre las actividades del Departamento a celebrar a partir de enero de 2017, por problemas de agenda se había debido adelantar al mes de noviembre.

8. Las profesoras Llopis y Zambrano se interesan sobre el procedimiento para solicitar, evaluar y, en su caso, autorizar conferencias y/o estancias de profesorado externo a la Universidad. El Director recuerda los procedimientos, así como los requisitos y las condiciones.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:50 horas

Acta aprobada en sesión de Consejo de Departamento celebrada el día 13 de diciembre de 2016

[Handwritten signature]

Fdo: María Mercedes Amorós

